

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA  
BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

**PROGRAMA: AT DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-I-094-2021**

**OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 4**

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN 24 DE ENERO DE 2022**

El sub-numeral 9, del numeral 3.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del SUBCAPÍTULO III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria PAF-ATDEFENSORIA-I-094-2021 que mediante el presente documento se presenta el informe, con las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día once (11) de enero de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se recibieron doce (12) ofertas y corresponden a las siguientes:

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN
1	<b>UNION TEMPORAL DEFENSORIA G4</b> Representante: CAMILO PEDRAZA DIAZ CC. No. 74.184.643 JORGE IVAN NOSSA DIAZ CC. No. 80.087.977 De Bogotá	<b>Integrante No. 1</b> ABACO ESTRATEGIAS S.A.S NIT. 901.017.376-7 Porcentaje de Participación: 50% Representante legal: JORGE IVAN NOSSA DIAZ CC. No. 80.087.977 De Bogotá  <b>Integrante No. 2</b> CAMILO PEDRAZA DIAZ CC. No. 74.184.643 De Sogamoso Porcentaje de Participación: 50%
2	<b>INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.</b> NIT. 900.503.646-1	Representante: Oriana Astrid Caicedo Vergara C.C. 45.468.148 de Cartagena
3	<b>SEIING SAS BIC.</b> NIT. 900.208.425-6	<b>Representante Legal:</b> EDWIN FERNANDO SIERRA HERNÁNDEZ CC. No. 80257171 LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMARGO CC. No. 80.070.003 (Suplente)
4	<b>SOLIUN SAS</b> NIT. 900.768.458-0	Representante Legal RAUL ORLANDO DELGADO CABITIAVA CC. No. 79.573.492
5	<b>CONSORCIO INTER-FINDETER 2022</b> Representante: HUGO YUNIOR VERGARA SOTELO	<b>Integrante No. 1</b> HUGO YUNIOR VERGARA SOTELO CC. No. [REDACTED]

	CC. No. 15.670.767 de Planeta Rica	<p>Porcentaje de Participación: 50%</p> <p><b>Integrante No. 2</b> ALEXANDER MARTIN OSPINO BERDUGO CC. No. ██████████ Porcentaje de Participación: 50%</p>
6	<p><b>CONSORCIO OCCIDENTE</b> Representante ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO CC. No. 19.399.373</p>	<p><b>Integrante No. 1.</b> <b>OPEN INGENIERÍA S.A.S.</b> NIT. 900.145.551-4 Representante Legal Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos CC. No. 3.137.389 de Villeta Porcentaje de Participación: 30 %</p> <p><b>Integrante No. 2.</b> <b>ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO</b> CC No. 19.399.373 Porcentaje de Participación: 70 %</p>
7	<p><b>UNION TEMPORAL EP 2022</b> Representante MELISSA RODRIGUEZ SANCHEZ CC. No. 49.607.672</p>	<p><b>Integrante No. 1.</b> <b>PAVIMENTOS E INGENIERIA RODRIGUEZ S.A.S</b> NIT. 900.788.875-4 Representante Legal JUAN PABLO RODRIGUEZ CARDENAS CC. No. 1.016.075.711 Porcentaje de Participación: 50 %</p> <p><b>Integrante No. 2.</b> <b>RIGOBERTO RUGELES BERNAL</b> CC No. 79.711.742 Porcentaje de Participación: 50 %</p>
8	<p><b>JUDITH PEREA CHALÁ</b> CC. No. 26.258.012</p>	NO APLICA
9	<p><b>CONSORCIO DEFENSORIA NC 04</b> Representante: Yirleth Dalisa Montenegro Delgado CC. No. 1.004.572.969</p>	<p><b>Integrante No. 1</b> NANCY DEL SOCORRO GUERRERO ACEVEDO CC. No. 31.203.490 Porcentaje de Participación: 50%</p> <p><b>Integrante No. 2</b> CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO. CC. No. 5.342.204 Porcentaje de Participación: 50%</p>
10	<p><b>CONSORCIO JCB – 11 – 094</b> Representante GERMAN FONSECA BENITEZ CC. No. 74.333.938</p>	<p><b>Integrante No. 1</b> JCB CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S. NIT. 900.053.895-7 Representante Legal ANA MILENA MONSALVE MORENO CC. No. 63.484.572 Porcentaje de participación 70%</p> <p><b>Integrante No. 2.</b> CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS NIT. 860.067.526-0 Representante Legal: MARTHA CECILIA VALBUENA MESA CC. No. 51.820.818 Porcentaje de participación 30%</p>

11	<b>CONSORCIO FINDETER GRUPO 4</b> Representante <b>ESTHER PAULINA MARTINEZ MENDOZA</b> CC. No. 63.546.466 de Bucaramanga	<b>Integrante No. 1.</b> <b>INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS</b> NIT. 900.104.908-4 Representante Legal ESTHER PAULINA MARTINEZ MENDOZA CC. No. 63.546.466 de Bucaramanga Porcentaje de Participación: 50 %  <b>Integrante No. 2.</b> <b>JET INGENIERÍA S.A.S.</b> NIT. 802.024.876-8: Representante Legal JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO CC. No. 72.214.607 de Barranquilla Porcentaje de Participación: 50%
12	<b>MARIA FERNANDA DIAZ CORTES</b> CC. No. 52.147.488	NO APLICA

**2. INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES  
REGLAS PARTICULARES.**

El día diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 11, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual se publica con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	UNION TEMPORAL DEFENSORIA G4	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	SEIING SAS BIC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	SOLIUN SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
5	CONSORCIO INTER-FINDETER 2022	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
6	CONSORCIO OCCIDENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	UNION TEMPORAL EP 2022	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
8	JUDITH PEREA CHALÁ	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
9	CONSORCIO DEFENSORIA NC 04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	CONSORCIO JCB – 11 – 094	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
11	CONSORCIO FINDETER GRUPO 4	NO CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA

12	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
----	----------------------------	--------	--------	--------	------------

### 3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término de traslado vencido el 19 de enero de 2022, hasta las 5:00 p.m., se presentaron observaciones y documentos de subsanación al correo electrónico [convocatorias\\_at@findeter.gov.co](mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co), los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Durante el término de traslado otorgado, de acuerdo con el cronograma, no se recibió por parte de los proponentes **UNION TEMPORAL DEFENSORIA G4, CONSORCIO INTER-FINDETER 2022, JUDITH PEREA CHALA, CONSORCIO JCB – 11 – 094, CONSORCIO FINDETER GRUPO 4**, correo con observaciones o documentación de subsanación.

Como consecuencia, sus propuestas se encuentran RECHAZADAS con sustento en las siguientes causales de rechazo:

*“1.37. CAUSALES DE RECHAZO.*

*La CONTRATANTE rechazará la propuesta cuando se presente uno de los siguientes eventos:*

*(...)*

*1.37.26 Cuando el proponente no subsane o subsane en forma extemporánea.*

*(...)*

*1.37.28 Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia..”*

### 4. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 14, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual se publica con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	UNION TEMPORAL DEFENSORIA G4	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
2	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	SEIING SAS BIC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	SOLIUN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO INTER-FINDETER 2022	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
6	CONSORCIO OCCIDENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	UNION TEMPORAL EP 2022	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
8	JUDITH PEREA CHALÁ	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
9	CONSORCIO DEFENSORIA NC 04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

10	CONSORCIO JCB – 11 – 094	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
11	CONSORCIO FINDETER GRUPO 4	RECHAZADA	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
12	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

#### CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	UNION TEMPORAL DEFENSORIA G4	INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	SEIING SAS BIC.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	SOLIUN SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	CONSORCIO INTER-FINDETER 2022	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO OCCIDENTE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	UNION TEMPORAL EP 2022	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	JUDITH PEREA CHALA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	CONSORCIO DEFENSORIA NC 04	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	CONSORCIO JCB – 11 – 094	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
11	CONSORCIO FINDETER GRUPO 4	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
12	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

#### 5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

*“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores". (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, "...**para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2**—Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

**Nota 1:** Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm#cotizacion](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion)

**Nota 2:** En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar."

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022), fue **TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$3.964.30)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMETICA ALTA**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** de los proponentes.

Como resultado de la verificación de las propuestas económicas, se realizaron los siguientes ajustes: (i) **CONSORCIO DEFENSORIA NC 04:** Al verificar la propuesta económica, se realizó corrección aritmética, se verifica en la evaluación individual; y (ii) **SEEING S.A.S. BIC:** Se realiza ajuste por redondeo. se verifica en la evaluación individual.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente:

CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-I-094-2021.					
"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO - GRUPO 4."					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE 4: SOLIUN S.A.S.	\$ 131.174.499,00	99,3617250	0,0000000	99,3617250
2	PROPONENTE 12: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 132.566.000,00	99,1684887	0,0000000	99,1684887
3	PROPONENTE 6: CONSORCIO OCCIDENTE	\$ 132.632.997,00	99,0669913	0,0000000	99,0669913
4	PROPONENTE 2: INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	\$ 130.726.260,00	99,0221941	0,0000000	99,0221941
5	PROPONENTE 9: CONSORCIO DEFENSORIA NC 04	\$ 133.096.382,00	98,3649839	0,0000000	98,3649839
6	PROPONENTE 3: SEEING S.A.S. BIC	\$ 125.431.146,00	95,0112646	0,0000000	95,0112646

**Observación:**

No se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente N°4 SOLIUN S.A.S. con un puntaje de 99,3617250 y un valor ofertado de \$131.174.499,00.

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m., para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: [convocatorias\\_at@findeter.gov.co](mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co) según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA  
BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE 2: INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.

"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 4."

1. INTERVENTORIA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoria a la validación y ajustes de diagnosticos, estudios, diseños, sin IVA	\$ 19.987.000,00
VALOR IVA	19%
	\$ 3.797.530,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS</b>	<b>\$ 23.784.530,00</b>

2. INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoria a la ejecución de las Obras de mantenimiento y adecuación, sin IVA	\$ 89.867.000,00
VALOR IVA	19%
	\$ 17.074.730,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN</b>	<b>\$ 106.941.730,00</b>

**VALOR TOTAL (INTERVENTORIA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN):** \$ 130.726.260,00

**Observación** Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

VALOR TOTAL CORREGIDO

\$ 19.987.000,00

\$ 3.797.530,00

\$ 23.784.530,00

ETAPA I

MÍNIMO \$ 22.821.678,00 CUMPLE

MÁXIMO \$ 25.357.420,00 CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO \$ 102.609.468,00 CUMPLE

MÁXIMO \$ 114.010.520,00 CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO \$ 125.431.146,00 CUMPLE

MÁXIMO \$ 139.367.940,00 CUMPLE

\$ 130.726.260,00



FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE 3: SEEING S.A.S. BIC

"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 4."

1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la validación y ajustes de diagnósticos, estudios, diseños, sin IVA	\$ 19.177.880,67
VALOR IVA 19%	\$ 3.643.797,33
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS</b>	<b>\$ 22.821.678,00</b>

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las Obras de mantenimiento y adecuación, sin IVA	\$ 86.226.443,70
VALOR IVA 19%	\$ 16.383.024,30
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN</b>	<b>\$ 102.609.468,00</b>

**VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN) :** \$ 125.431.146,00

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MÁXIMOS

VALOR TOTAL CORREGIDO

\$ 19.177.881,00

\$ 3.643.797,00

\$ 22.821.678,00

ETAPA I

MÍNIMO \$ 22.821.678,00 CUMPLE

MÁXIMO \$ 25.357.420,00 CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO \$ 102.609.468,00 CUMPLE

MÁXIMO \$ 114.010.520,00 CUMPLE

VALOR TOTAL CORREGIDO

\$ 86.226.444,00

\$ 16.383.024,00

\$ 102.609.468,00

TOTAL OFERTA

MÍNIMO \$ 125.431.146,00 CUMPLE

MÁXIMO \$ 139.367.940,00 CUMPLE

VALOR TOTAL CORREGIDO

\$ 125.431.146,00

**Observación** Como resultado de la verificación de la propuesta económica, se presentan ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE 4: SOLIUN S.A.S.

"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 4."

1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la validación y ajustes de diagnósticos, estudios, diseños, sin IVA	\$ 20.056.014,00
VALOR IVA 19%	\$ 3.810.643,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS</b>	<b>\$ 23.866.657,00</b>

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las Obras de mantenimiento y adecuación, sin IVA	\$ 90.174.657,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.133.185,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN</b>	<b>\$ 107.307.842,00</b>

**VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN):** \$ 131.174.499,00

**Observación** Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MÁXIMOS

VALOR TOTAL CORREGIDO	ETAPA I		
\$ 20.056.014,00	MÍNIMO	\$ 22.821.678,00	CUMPLE
\$ 3.810.643,00	MÁXIMO	\$ 25.357.420,00	CUMPLE
\$ 23.866.657,00			

VALOR TOTAL CORREGIDO	ETAPA II		
\$ 90.174.657,00	MÍNIMO	\$ 102.609.468,00	CUMPLE
\$ 17.133.185,00	MÁXIMO	\$ 114.010.520,00	CUMPLE

VALOR TOTAL CORREGIDO	TOTAL OFERTA		
\$ 107.307.842,00	MÍNIMO	\$ 125.431.146,00	CUMPLE
\$ 131.174.499,00	MÁXIMO	\$ 139.367.940,00	CUMPLE

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE 6: CONSORCIO OCCIDENTE

"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 4."

1. INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la validación y ajustes de diagnósticos, estudios, diseños, sin IVA	\$ 20.036.600,00
VALOR IVA 19%	\$ 3.806.954,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS</b>	<b>\$ 23.843.554,00</b>

VALOR TOTAL CORREGIDO

\$ 20.036.600,00

\$ 3.806.954,00

\$ 23.843.554,00

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MÁXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$		CUMPLE
MÁXIMO	\$	25.357.420,00	CUMPLE

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las Obras de mantenimiento y adecuación, sin IVA	\$ 91.419.700,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.369.743,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN</b>	<b>\$ 108.789.443,00</b>

VALOR TOTAL CORREGIDO

\$ 91.419.700,00

\$ 17.369.743,00

\$ 108.789.443,00

ETAPA II

MÍNIMO	\$		CUMPLE
MÁXIMO	\$	114.010.520,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$		CUMPLE
MÁXIMO	\$	139.367.940,00	CUMPLE

**VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN):** \$ 132.632.997,00

\$ 132.632.997,00

**Observación** Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE 9: CONSORCIO DEFENSORIA NC 04

"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 4."

1. INTERVENTORIA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la validación y ajustes de diagnósticos, estudios, diseños, sin IVA	\$ 20.349.862
VALOR IVA 19%	\$ 3.866.474
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS</b>	<b>\$ 24.216.336</b>

VALOR TOTAL CORREGIDO

\$ 20.349.862,00

\$ 3.866.474,00

\$ 24.216.336,00

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MÁXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO \$ 22.821.678,00 CUMPLE

MÁXIMO \$ 25.357.420,00 CUMPLE

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las Obras de mantenimiento y adecuación, sin IVA	\$ 91.495.837
VALOR IVA 19%	\$ 17.384.209
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN</b>	<b>\$ 108.880.047</b>

VALOR TOTAL CORREGIDO

\$ 91.495.837,00

\$ 17.384.209,00

\$ 108.880.046,00

ETAPA II

MÍNIMO \$ 102.609.468,00 CUMPLE

MÁXIMO \$ 114.010.520,00 CUMPLE

**VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN):**

\$ 133.096.382

\$ 133.096.382,00

TOTAL OFERTA

MÍNIMO \$ 125.431.146,00 CUMPLE

MÁXIMO \$ 139.367.940,00 CUMPLE

**Observación** Como resultado de la verificación de la propuesta económica, se presenta corrección aritmética de \$ 1,00. Sin embargo este ajuste no tuvo incidencia en el valor total de la oferta.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE 12: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES

"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 4."

1. INTERVENTORIA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoria a la validacion y ajustes de diagnosticos, estudios, diseños, sin IVA	\$ 20.600.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 3.914.000,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS</b>	<b>\$ 24.514.000,00</b>

VALOR TOTAL CORREGIDO

\$ 20.600.000,00

\$ 3.914.000,00

\$ 24.514.000,00

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MÁXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO		CUMPLE
\$ 22.821.678,00		CUMPLE
MÁXIMO	\$ 25.357.420,00	CUMPLE

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoria a la ejecución de las Obras de mantenimiento y adecuación, sin IVA	\$ 90.800.000,00
VALOR IVA 19%	\$ 17.252.000,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN</b>	<b>\$ 108.052.000,00</b>

VALOR TOTAL CORREGIDO

\$ 90.800.000,00

\$ 17.252.000,00

\$ 108.052.000,00

ETAPA II

MÍNIMO		CUMPLE
\$ 102.609.468,00		CUMPLE
MÁXIMO	\$ 114.010.520,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO		CUMPLE
\$ 125.431.146,00		CUMPLE
MÁXIMO	\$ 139.367.940,00	CUMPLE

**VALOR TOTAL (INTERVENTORIA A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN):** \$ 132.566.000,00

\$ 132.566.000,00

**Observación** Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA							
CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-I-094-2021.							
Objeto:	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 4."						
Fecha de diligenciamiento:	24/01/2022						
Proponentes:	PROPONENTE 2: INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.						
	PROPONENTE 3: SEEING S.A.S. BIC						
	PROPONENTE 4: SOLIUN S.A.S.						
	PROPONENTE 6: CONSORCIO OCCIDENTE						
	PROPONENTE 9: CONSORCIO DEFENSORIA NC 04						
	PROPONENTE 12: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES						
Propuesta Económica							
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 2: INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	PROPONENTE 3: SEEING S.A.S. BIC	PROPONENTE 4: SOLIUN S.A.S.	PROPONENTE 6: CONSORCIO OCCIDENTE	PROPONENTE 9: CONSORCIO DEFENSORIA NC 04	PROPONENTE 12: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 130.726.260,00	\$ 125.431.146,00	\$ 131.174.499,00	\$ 132.632.997,00	\$ 133.096.382,00	\$ 132.566.000,00
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 139.367.940,00	\$ 130.726.260,00	\$ 125.431.146,00	\$ 131.174.499,00	\$ 132.632.997,00	\$ 133.096.382,00	\$ 132.566.000,00
OBSERVACIONES:							
Se realizarán ajustes por redondeo al proponentes 3 sin embargo éstos ajustes no tuvieron incidencia en el valor total de la oferta. Se realizó corrección aritmética al proponente 9 de \$ 1 00, sin embargo éste ajuste no tuvo incidencia en el valor total de la oferta.							
Todas las propuestas se encuentran entre los límites mínimos y máximos de los términos de referencia.							

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
24/01/2022	\$ 3.964,30

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 24/01/2022 07:48:43  
Refrescar - Imprimir - Exportar

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	22 de diciembre de 2021
Recapción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 23 diciembre hasta el 30 de diciembre de 2021 A través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	4 de enero de 2022
<b>Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1</b>	<b>11 de enero de 2022</b> Hora: 1:30 p.m. A través del correo electrónico <a href="mailto:pafindeterbbvaam.co@bbva.com">pafindeterbbvaam.co@bbva.com</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	17 de enero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 18 al 19 de enero de 2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	23 de enero de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	21 de enero de 2022 Hora: 1:30 p.m. <b>Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).</b>
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	24 de enero de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 25 de enero de 2022, a través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	26 de enero de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA



DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 139.367.940,00	P. MAYOR:	133.096.382,00
Fecha evaluación:	24/01/2022	P. MENOR:	125.431.146,00

24/01/2022 3964.30

MEDIA ARITMETICA (1): \$ 130.937.880,67

MEDIA ARITMETICA ALTA (2): \$ 132.017.131,33

MEDIA GEOMETRICA (3): \$ 130.911.541,79

MENOR VALOR (4): \$ 125.431.146,00

Metodo de PONDERACION: 2 - MEDIA ARITMETICA ALTA

VER TABLA DE RANGO
30
30
30
2

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 2: INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A S.	\$ 130.726.260,00	99,84	<u>99,0221941</u>	99,86	95,95	<b>99,0221941</b>	-
PROPONENTE 3: SEEING S.A.S. BIC	\$ 125.431.146,00	95,79	<u>95,0112646</u>	95,81	100,00	<b>95,0112646</b>	-
PROPONENTE 4: SOLIUN S.A.S.	\$ 131.174.499,00	99,64	<u>99,3617250</u>	99,60	95,62	<b>99,3617250</b>	131.174.499,00
PROPONENTE 6: CONSORCIO OCCIDENTE	\$ 132.632.997,00	97,41	<u>99,0669913</u>	97,37	94,570	<b>99,0669913</b>	132.632.997,00
PROPONENTE 9: CONSORCIO DEFENSORIA NC 04	\$ 133.096.382,00	96,70	<u>98,36498391</u>	96,66	94,24	<b>98,3649839</b>	133.096.382,00
PROPONENTE 12: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 132.566.000,00	97,51	<u>99,1684887</u>	97,47	94,62	<b>99,1684887</b>	

i	\$ 785.627.284,00
n	6,00
MEDIA ARITMETICA (1)	\$ 130.937.880,67
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA	\$ 130.937.880,67
Vmax	133.096.382,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)	\$ 132.017.131,33
MEDIA GEOMETRICA (3)	\$ 130.911.541,79
MAX	\$ 133.096.382,00
MENOR VALOR (4)	\$ 125.431.146,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor



**CONVOCATORIA: PAF-ATDEFENSORIA-I-094-2021.**

**“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y AJUSTE DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 4.”**

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE 4: SOLIUN S.A.S.	\$ 131.174.499,00	99,3617250	0,0000000	99,3617250
2	PROPONENTE 12: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 132.566.000,00	99,1684887	0,0000000	99,1684887
3	PROPONENTE 6: CONSORCIO OCCIDENTE	\$ 132.632.997,00	99,0669913	0,0000000	99,0669913
4	PROPONENTE 2: INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	\$ 130.726.260,00	99,0221941	0,0000000	99,0221941
5	PROPONENTE 9: CONSORCIO DEFENSORIA NC 04	\$ 133.096.382,00	98,3649839	0,0000000	98,3649839
6	PROPONENTE 3: SEEING S.A.S. BIC	\$ 125.431.146,00	95,0112646	0,0000000	95,0112646

**Observación:**

No se aplican descuentos conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente N°4 SOLIUN S.A.S. con un puntaje de 99,3617250 y un valor ofertado de \$131.174.499,00.